

Bogotá, 25 de marzo de 2022 / No. 012

La Secretaría de la Mujer de Bogotá, ONU Mujeres y Taxis Libres lanzan la Escuela virtual para la prevención del acoso y la violencia sexual en el transporte y en el espacio público

- El 25 de marzo la Secretaría de la Mujer de Bogotá, ONU Mujeres y Taxis Libres lanzan la Escuela Virtual para la prevención del acoso y la violencia sexual en el transporte y el espacio público en Bogotá.
- La Escuela se enmarca en el programa global Ciudades Seguras para las Mujeres y las Niñas que lidera ONU Mujeres y del que hace parte la ciudad de Bogotá desde el 2017.
- La Escuela busca certificar más de 500 conductores y conductoras, quienes terminarán en junio un proceso formativo y de sensibilización que genere un mejor servicio y permita avanzar en la construcción de entornos confiables para que las mujeres y las niñas se sientan seguras al movilizarse en Bogotá.

Atención de la Secretaría Distrital de la Mujer en Hospitales

La Secretaría Distrital de la Mujer, ONU Mujeres Colombia y Taxis libres realizarán el lanzamiento de la **Escuela virtual para la prevención del acoso y la violencia sexual en el transporte y en el espacio público con enfoque de género y empresarial**. Esta iniciativa se enmarca en el programa global Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas de ONU Mujeres, que plantea la articulación de acciones con actores como el sector privado para construir una ciudad amigable con las mujeres.

Taxis libres, en sintonía con la corresponsabilidad que tienen las empresas privadas de transporte para prestar un servicio que **contribuya a la construcción de una ciudad en la que las mujeres y niñas se sientan seguras**, se sumó a esta estrategia de formación de los conductores y conductoras. **La Escuela tiene contenidos que promueven las masculinidades no violentas y corresponsables**, la atención al cliente con enfoque de género, el aprendizaje de pautas básicas para la atención y prevención de violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte públicos y los principales componentes del protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público en Bogotá.

Con la capacitación **se esperan certificar más de 500 conductores y conductoras de transporte público individual, de los cuales hay más de 160 inscritos a la**

fecha, quienes realizarán hasta junio un proceso formativo y de sensibilización que contribuya a la prestación de un mejor servicio contribuyendo a la construcción de entornos confiables para las mujeres a la hora de movilizarse en Bogotá.

Sobre Ciudades Seguras:

Bogotá es una de las ciudades en Colombia que hacen parte del programa global Ciudades Seguras que es liderado por ONU Mujeres con el apoyo de la cooperación española y del que hacen parte más de 40 ciudades del mundo. El Programa tiene su foco de abordaje en el espacio público, en el que las mujeres y las niñas temen ser objeto de distintas formas de violencia, que van desde comentarios sexuales no deseados y manoseos hasta violaciones y asesinatos por razones de género.

En Bogotá específicamente el 90,5% de las mujeres se sienten inseguras por temor a ser acosadas, de acuerdo con el estudio exploratorio realizado en 2017 para poner en marcha el programa Ciudades seguras en Bogotá. La Secretaría Distrital de la Mujer ha impulsado diversas acciones en el marco de las estrategias de articulación interinstitucional para avanzar en el reconocimiento y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público hacen parte de las formas en que la desigualdad entre hombres y mujeres se expresa en la vida cotidiana. Por ello, las acciones que se promuevan para la prevención, atención y sanción de estas violencias son un paso más para garantizar que Bogotá sea un territorio seguro para las mujeres y las niñas, en donde puedan ejercer plenamente su ciudadanía.